



Consejo Económico y Social

Distr. general
18 de abril de 2000
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2000

Nueva York, 5 de julio a 1° de agosto de 2000

Tema 10 del programa provisional*

Cooperación regional

Resumen del examen de la evolución económica y social en la región de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, en el período 1999–2000

Resumen

El crecimiento económico de la región se aceleró en 1999, y más concretamente en el segundo semestre del año. Las estimaciones provisionales indican que en 1999 el producto interno bruto (PIB) real combinado de los países miembros de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), con exclusión del Iraq, creció en un 3,12%. Esta tasa de crecimiento fue superior a la del año anterior (2,31%) pero inferior al crecimiento del 3,39% del PIB real registrado en la región en 1997.

Se observaron importantes diferencias entre las tasas del crecimiento del PIB real de los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) y las de los países de economías más diversificadas, así como entre los países de cada grupo. Según las estimaciones, en 1999 la tasa de crecimiento del PIB real combinado del conjunto de países del CCG** fue del 2,63%, mientras que los miembros de la CESPAO con economías más diversificadas***, con exclusión del Iraq, alcanzaron una tasa de crecimiento del 4,1%.

El factor que en 1999 dio mayor impulso al crecimiento económico de la mayoría de los miembros de la CESPAO, y mejoró considerablemente sus perspectivas para el año 2000, fue el fuerte repunte de los precios y los ingresos del petróleo, que empezó en marzo y continuó hasta finales del año. Esto es especialmente aplicable a los países del CCG, en los cuales el petróleo representa más del 35% del PIB, el 75% de los ingresos fiscales y el 85% de las exportaciones.

* E/2000/100.

** Arabia Saudita, Bahrein, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar.

*** Egipto, Iraq, Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria, el Yemen, la Ribera Occidental y la Faja de Gaza.

Además de la subida de los precios y los ingresos del petróleo, los factores más importantes que afectaron al crecimiento económico de los países del CCG en 1999 fueron las reducciones de la producción de petróleo, las políticas fiscales y monetarias y la diversificación y reforma de las economías. Todos los países del Consejo se beneficiaron en grado sumo de la subida de los precios y los ingresos del petróleo. Mientras que algunos incrementaron rápidamente el gasto público como primera consecuencia de esta subida, otros fueron más prudentes y no tomaron esta medida hasta más entrado el año. Como la mayoría de las monedas de los países del CCG están vinculadas al dólar de los Estados Unidos, la subida de los tipos de interés en este último país hizo que se adoptaran políticas monetarias generalmente restringidas y prudentes. En 1999, los países del Consejo que gozan de economías más diversificadas y ya habían aplicado notables reformas económicas y estructurales registraron la tasa más elevada de crecimiento económico entre los países del grupo.

Las estimaciones para los miembros de la CESPAAO que tienen economías más diversificadas, con exclusión del Iraq, indican que el PIB real combinado aumentó en un 4,1% en 1999, algo menos del 4,97% obtenido en 1998. Sin embargo, en 1999, hubo grandes diferencias entre los miembros del grupo en lo tocante al crecimiento del PIB real. Se calcula que Egipto, Jordania, Yemen y la Ribera Occidental y la Faja de Gaza alcanzaron tasas de crecimiento del PIB real del 2,0% como mínimo. En cambio, según las estimaciones las tasas de crecimiento del PIB real en el Líbano y la República Árabe Siria fueron del 1%, o menos.

La evolución del mercado internacional del petróleo tiene importantes consecuencias económicas para la región. Diez de los 13 países miembros de la CESPAAO son exportadores de petróleo. En 1999, los precios y los ingresos del petróleo acusaron una fuerte recuperación con respecto a los deprimidos niveles de 1998. El precio medio anual de la cesta de crudos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en 1999 se ha estimado en 17,47 dólares por barril, lo que representa alrededor de 5 dólares más por barril que el promedio del año anterior, o sea un aumento superior al 40%. Según las estimaciones, los ingresos derivados del petróleo en la región totalizaron 93.940 millones de dólares de los EE.UU. en 1999, lo que supone un incremento del 35,8% con respecto al nivel de 1998 (69.150 millones). El aumento de los ingresos derivados del petróleo en 1999 mejoró considerablemente la posición comercial y fiscal de muchos países miembros de la CESPAAO, en particular los pertenecientes al CCG.

En 1999, las condiciones del mercado de trabajo siguieron siendo desfavorables en general para los solicitantes de empleo de la mayoría de los países con economías más diversificadas.

Las elevadas tasas de desempleo entre los jóvenes entrañan un grave problema para muchos países miembros de la CESPAAO. La tasa de desempleo de la juventud representa alrededor de tres veces la tasa equivalente para la fuerza laboral total. En el caso de las mujeres jóvenes aún es más grave, porque la proporción de mujeres que buscan su primer empleo en el total de la población femenina desempleada es muy superior a la tasa equivalente para los hombres, lo que denota la extrema dificultad que sufren las mujeres jóvenes para encontrar empleo después de licenciarse. La proporción de mujeres en la fuerza laboral adulta de los países de emigración de la región de la CESPAAO está situada entre el 20% y el 30%, y en los países del CCG la proporción es aún más baja (10% a 20%).

En los países del Consejo la indigenización de la fuerza laboral es la política oficial desde hace muchos años, pero en 1998 —año en el cual la situación económica y financiera empeoró bruscamente y el número de nacionales de esos países que buscaban trabajo siguió aumentando rápidamente— se aplicó con mucho más rigor. En 1999 los Gobiernos siguieron tratando de sustituir los trabajadores expatriados con ciudadanos que buscaban empleo, a pesar de la mejora de las condiciones económicas y financieras.

Las estimaciones preliminares indican que la mayoría de los miembros de la CESPAAO registraron tasas de inflación iguales o inferiores al 2,3% en 1999. Tanto los países del CCG como los miembros de la CESPAAO con economías más diversificadas fueron capaces de controlar la inflación.

En 1999, en la mayoría de los países de la región los déficit presupuestarios como porcentaje del PIB disminuyeron hasta un 3% aproximadamente, o aun menos. Los descensos principales se registraron en los países del CCG, cuyos respectivos presupuestos para 1999 se habían basado en la hipótesis de un precio medio aproximado del petróleo de 11 dólares por barril en 1999.

La actividad bursátil en la región de la CESPAAO en 1999 fue desigual; algunos mercados se beneficiaron de la subida de los precios del petróleo y la recuperación de la confianza de los inversores, mientras que otros se vieron frenados por los bajos niveles de crecimiento, los tipos de interés relativamente elevados y los retrasos en el proceso de reforma y privatización. La capitalización general de las bolsas en la región aumentó un 8%, pasando de una cifra aproximada de 128.000 millones de dólares en 1998 a 130.000 millones en 1999.

Los resultados del sector externo de la región mejoraron visiblemente en 1999 en relación al año anterior, debido sobre todo a la fuerte subida de los precios del petróleo. A pesar del menor volumen de petróleo exportado por los países del CCG, el valor total de esas exportaciones aumentó considerablemente gracias al alza del 41% en los precios del petróleo. Las exportaciones totales de los países del CCG aumentaron bastante en 1999, lo que es imputable a la participación predominante del petróleo en el sector externo. En este mismo año, todos los países de este grupo mejoraron notablemente su posición en cuenta corriente en comparación con el año anterior. Entretanto, el alza de los precios del petróleo tuvo también repercusiones positivas en las cuentas externas de las economías más diversificadas. Estos países se beneficiaron directamente de la subida de los precios del petróleo (los que son exportadores de este producto, o sea, Egipto, la República Árabe Siria y el Yemen) e indirectamente mediante el aumento de sus exportaciones a los países del Golfo, las mayores remesas de los trabajadores y la asistencia financiera de los países del CCG, ya que estos flujos suelen estar en proporción directa a los ingresos derivados del petróleo.

Los gastos en investigación y desarrollo como porcentaje del producto nacional bruto se mantuvieron en un bajo nivel: alrededor del 0,2% en muchos países miembros de la CESPAAO, y menos del 0,05% en algunos de ellos. El futuro de los sistemas nacionales de ciencia y tecnología en los países miembros de la CESPAAO depende en alto grado de los titulados de los centros de enseñanza superior, así como de

las instituciones de formación técnica y profesional. Recientes estudios de la situación de estas instituciones ofrecen a la vez motivos de preocupación y razones para abrigar una cierta esperanza.

En la región de la CESPAAO, las organizaciones no gubernamentales, en particular las más acreditadas y las que prestan especial atención a los problemas de la mujer, están apareciendo como factores coadyuvantes del proceso de democratización y catalizadores y agentes de cambio en el modelo de desarrollo participativo.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
أ. Resultados económicos globales	1–37	5
ب. Acontecimientos monetarios, fiscales y financieros	38–44	10
ت. Resultados registrados en el sector externo	45–50	11
ث. Evaluación de la ciencia y la tecnología en la región de la CESPAAO.	51–66	12
ج. Desarrollo participativo en función del género	67–81	14
 Gráfico		
Crecimiento real del PIB en la región de la CESPAAO, 1997–2000+.		17

I. Resultados económicos globales

1. El crecimiento económico de la región se aceleró en 1999, y más concretamente en el segundo semestre del año. La tasa de crecimiento (3,12%) fue superior a la del año anterior (2,31%), pero inferior a la tasa de crecimiento del PIB real, del 3,39%, registrada en la región en 1997 (véase el gráfico).
2. Se observaron importantes diferencias entre las tasas de crecimiento del PIB real de los países del CCG y las de los países de economías más diversificadas, así como entre los países de cada grupo. Según las estimaciones, en 1999 la tasa de crecimiento del PIB real combinado del conjunto de países del CCG fue del 2,63%, mientras que los países de economías más diversificadas, con exclusión del Iraq, alcanzaron una tasa de crecimiento del 4,10%.
3. Las estimaciones indican que entre los países del CCG las mayores tasas de crecimiento en 1999 se obtuvieron en los Emiratos Árabes Unidos, Omán y Bahrein, y las más bajas en Kuwait y Qatar.
4. Con arreglo a las cifras oficiales, en los Emiratos Árabes Unidos los sectores no petrolíferos registraron un crecimiento real del 4,7% en 1998, compensando en parte las menores cifras del sector del petróleo en ese año. Este crecimiento se debió a que el Gobierno pudo mantener su cifra de gastos prevista, a pesar del desplome de los precios y los ingresos del petróleo en aquel momento. Ello se consiguió gracias a los ingresos del sector público derivados de sus inversiones extranjeras, que se calculan en más de 120.000 millones de dólares. En 1999 el país redujo su producción petrolífera en casi el 9%, en relación a su nivel de 1998. Las estimaciones preliminares indican que los Emiratos Árabes Unidos registraron una tasa de crecimiento real del 6% en 1999.
5. Se calcula que el PIB real de Omán aumentó un 3,7% en 1999; en 1998 la tasa de crecimiento provisional estimada había sido del 2,9%. Como no es miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Omán redujo poco su producción de petróleo en 1999. Además, el país se benefició de las reformas económicas y estructurales emprendidas en años anteriores, y, por otra parte, los sectores de la agricultura y los servicios obtuvieron buenos resultados en 1999.
6. Según las estimaciones oficiales provisionales publicadas por el Gobierno, en 1998 el PIB real de Bahrein aumentó un 4,8%, y las estimaciones preliminares indican un crecimiento del 4% del PIB en 1999. Bahrein, que tampoco pertenece a la OPEP, no redujo su producción petrolífera en 1999. El gasto público en los proyectos planeados se mantuvo, e incluso se aceleró durante el año al concentrarse el Gobierno en la promoción del crecimiento económico y la creación de puestos de trabajo para la fuerza laboral nacional. Los sectores del turismo y la banca obtuvieron buenos resultados, sobre todo durante el segundo semestre del año.
7. Las estimaciones indican que el PIB real de Arabia Saudita aumentó sólo un 0,5% en 1998, y un 1,8% en 1999. Esta mejora se debe principalmente al fuerte incremento del gasto público y de la inversión del sector privado, de resultados de la pronunciada subida de los precios y los ingresos del petróleo. Los sectores no petrolíferos alcanzaron tasas de crecimiento relativamente elevadas en 1999, por cuanto el aumento de los ingresos derivados del petróleo les afecta directa e indirectamente. Los sectores de la construcción, propiedad inmobiliaria, banca, comercio y servicios han registrado tasas de crecimiento estimadas en más del 5%. Se calcula que el crecimiento real del sector no petrolífero, que actualmente representa el 64% del PIB, ha compensado con creces el descenso del 4,7% de la producción de petróleo y las reducciones de los gastos de capital en el sector energético. Además, en el segundo semestre de 1999 el Gobierno anunció un conjunto de medidas legislativas encaminadas a fomentar la inversión extranjera. La nueva legislación autoriza a los inversores extranjeros a tener propiedades en el país. Asimismo, se ha modificado el sistema por el cual los extranjeros participantes en empresas comerciales en Arabia Saudita debían tener un patrocinador local. Los árabes de otros países, incluidos los trabajadores expatriados, podrán invertir en la bolsa por medio de los 12 fondos mutuos establecidos. Además, el Gobierno está estudiando una nueva ley destinada a reducir los obstáculos a que hacen frente los inversores extranjeros, mejorar las reglamentaciones laborales, y, posiblemente, autorizar a los inversores extranjeros a adquirir hasta el 75% del capital en las empresas mixtas del país.
8. Se estima que el PIB real de Qatar aumentó un 1,3% en 1999; el año anterior el crecimiento estimado había sido del 2,5%. La producción de petróleo de

Qatar en 1999 fue inferior en un 5,97% a la de 1998. El Gobierno mantuvo sus austeros planes de gastos en 1999, lo que frenó el crecimiento de los sectores no petrolíferos. Además, la salida de trabajadores expatriados del país siguió deprimiendo la actividad general del mercado, sobre todo en los sectores de la propiedad inmobiliaria, el comercio y los servicios.

9. Con arreglo a las estimaciones provisionales, en 1998 Kuwait registró una tasa de crecimiento negativa del 1,8%, mientras que en 1999 la tasa de crecimiento, aunque baja, había sido positiva (0,5%). En este último año la producción de petróleo se redujo en un 12,02%, y cuando los ingresos del petróleo se recuperaron bruscamente en relación a sus bajos niveles de 1998, el gasto del sector público fue aumentando poco a poco. La salida de expatriados durante el primer semestre de 1999 dio lugar a un descenso, en una tasa anualizada del 0,6% de la fuerza laboral total de Kuwait, lo que afectó también desfavorablemente al crecimiento económico.

10. Las estimaciones correspondientes a los miembros de la CESPAAO de economías más diversificadas, con exclusión del Iraq, indican que su PIB real combinado aumentó un 4,1% en 1999, o sea a una tasa ligeramente inferior a la del 4,97% registrada en 1998. Sin embargo, hubo grandes diferencias en las tasas de crecimiento del PIB real en 1999 entre los seis miembros del grupo; Egipto, Jordania, Yemen y la Ribera Occidental y la Faja de Gaza alcanzaron tasas estimadas en 2,0% como mínimo, mientras que las del Líbano y la República Árabe Siria fueron del 1% o menos.

11. Las estimaciones indican que el PIB real de Egipto creció un 6% en 1999, lo que representa la tasa más elevada no sólo de los países de economías más diversificadas sino de toda la región. Además, la tasa de crecimiento del PIB en 1999 fue superior a las registradas en este país en 1997 y 1998 (5,3% y 5,0% respectivamente). La economía de Egipto siguió obteniendo buenos resultados, gracias principalmente al programa de reforma económica y ajuste estructural que viene aplicándose con gran éxito desde 1991, bajo los auspicios del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Uno de los rasgos característicos de la experiencia de la reforma económica en Egipto es el éxito que supone haber alcanzado sus objetivos de reforma económica sin graves daños sociales. Esto fue posible porque el proceso de crecimiento coincidió con la implantación de redes de seguridad social que han

ayudado a los grupos vulnerables. Se considera en general que el programa de privatización de Egipto es uno de los más logrados del mundo. En 1993, 182 de las 303 empresas del sector público (60%) obtenían beneficios; esta proporción ha aumentado hasta el 89%, y en la actualidad obtienen beneficios 145 de las restantes 163 empresas de este mismo sector. Además, Egipto ha conseguido atraer a importantes inversores estratégicos extranjeros, como Alcoa, Nestlé, Daewoo y Alcatel, entre otros. Los activos de inversión extranjera directa aumentaron de 2.300 millones de dólares en 1980 a 11.000 millones en 1990, alcanzando la cifra de 16.700 millones en 1998 (1.100 millones de dólares más que en 1997). Se espera que en 1999 las inversiones extranjeras directas se habrán duplicado, alcanzando la cifra aproximada de 2.000 millones de dólares. La mayor eficiencia de la producción, el aumento de las inversiones extranjeras directas, el auge del turismo y la reactivación del sector privado permitieron a Egipto alcanzar una tasa de crecimiento del PIB real que casi triplicó la tasa de crecimiento anual de la población, de alrededor del 2,1%. No obstante, si el sector bancario fuera más eficiente se habría conseguido un crecimiento aun mayor del PIB. En Egipto hay muchos bancos, pero debido a la fragmentación del sector los servicios bancarios son inadecuados. Este sector debería consolidarse para aportar una mayor contribución al crecimiento económico del país y realzar su competitividad, en una economía en vías de rápida mundialización.

12. El PIB real de Yemen y de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza creció más deprisa en 1999 que en 1998. El crecimiento del PIB real de Yemen pasó del 3,2% al 4,2%, debido principalmente a los resultados del sector petrolífero del país (un aumento del 5% de la producción de petróleo y una fuerte subida de los precios). Los mayores ingresos derivados del petróleo permitieron al Gobierno aumentar los gastos, lo que contribuyó a acelerar el crecimiento de los sectores no petrolíferos. Varios ataques contra turistas afectaron desfavorablemente al sector del turismo y a las inversiones extranjeras directas, y oscurecieron las perspectivas de un mayor crecimiento en 1999. El crecimiento estimado del PIB real de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza fue el 4,10% en 1998 y del 4,60% en 1999. En este último año la economía se benefició de los servicios del aeropuerto internacional en la Faja de Gaza, y de las importantes obras efectuadas en el puerto de Gaza. No obstante, el principal impulso de la economía provino del creciente

turismo y de los créditos blandos concedidos por el Banco Mundial y por varios países donantes para el desarrollo económico.

13. Se estima que el PIB de Jordania aumentó un 1,70% en 1998 y un 2,10% en el año siguiente. Se ha registrado un notable incremento de la inversión privada y un mayor crecimiento del sector de los servicios, sobre todo el turismo. Sin embargo, el descenso de la producción agrícola, causado por la escasez de agua, anuló en parte los progresos logrados en otros sectores.

14. El crecimiento del PIB real del Líbano disminuyó del 3,5% en 1997 al 3% en 1998, y en 1999 volvió a bajar hasta un 0,8% aproximadamente. En este último año prosiguió la crisis del sector de la construcción, causada principalmente por los elevados tipos de interés. El sector bancario acusó un descenso de su actividad en 1999 en relación con 1998, que se manifestó en la disminución de las tasas de crecimiento anual de los depósitos, los créditos y los balances generales. No obstante, el sector del turismo siguió obteniendo buenos resultados, y el número de visitantes aumentó en un 15% aproximadamente en relación al nivel de 1998. Los tipos de interés para los bonos del tesoro a dos años bajaron del 16% al 14% durante los 11 primeros meses de 1999. Sin embargo, el tipo de interés se considera todavía demasiado alto y debería reducirse mucho más para que disminuyese la carga de servicio de la deuda del país, y se estimulara a la economía. Esto es especialmente importante en el momento actual, en el que el Gobierno aumenta los impuestos y disminuye los gastos con miras a reducir su déficit presupuestario como porcentaje del PIB, y está tratando de atender al servicio de una deuda pública total que superó el listón de 20.000 millones de dólares en el segundo semestre de 1999. El Gobierno del Líbano declaró que trataría de alcanzar un crecimiento anual del PIB del 3% al 5% durante los cinco años próximos. Para alcanzar este objetivo, el Gobierno debe adoptar medidas de fomento de la inversión privada, tanto libanesa como extranjera, acelerar las reformas económicas y administrativas e iniciar lo antes posible el proceso de privatización.

15. Fuentes oficiales indican que en la República Árabe Siria el PIB real aumentó un 7,8% en 1998, pero sólo un 0,5% en 1999. El principal factor causante del retroceso de la actividad económica fue la producción agrícola, que acusó una fuerte baja en 1999, debido sobre todo a la reducción en un 60% del volumen anual

de precipitaciones en relación con anteriores promedios anuales. El sector agrícola aporta una importante contribución a la economía del país.

16. Se estima que el crecimiento económico del Iraq ha aumentado, debido principalmente a la fuerte alza de los ingresos derivados del petróleo. No obstante, como las sanciones económicas impuestas por las Naciones Unidas no sólo limitan las actividades comerciales del país y los movimientos de capitales sino que impiden al Gobierno controlar los ingresos derivados del petróleo, la situación económica sigue siendo precaria.

17. La producción de petróleo de la región arrojó una media de 17,74 millones de barriles al día en 1999, lo que representa un descenso aproximado del 3,3% en comparación con la cifra de 1998 (18,35 millones de barriles). Entre los miembros de la CESPAAO, los mayores descensos porcentuales de la producción de petróleo se registraron en Kuwait y en los Emiratos Árabes Unidos, con volúmenes inferiores en un 12,02% y un 10,04% aproximadamente a sus niveles respectivos de 1998. Sin embargo, otros miembros de la CESPAAO aumentaron su producción de petróleo, en particular el Iraq, que produjo una media de 2,53 millones de barriles al día, lo que representa alrededor del 20% más que la cifra de 1998 (2,11 millones). Cabe observar que, al haber aceptado en general las reducciones acordadas por la OPEP, Arabia Saudita, Kuwait y los Emiratos Árabes Unidos se encuentran actualmente con una capacidad no utilizada de producción de petróleo que se estima en 3 millones, 650.000 y 500.000 barriles al día respectivamente.

18. En 1999, la situación del mercado del trabajo en la mayoría de los países de economías más diversificadas siguió siendo generalmente desfavorable para los que buscan empleo. La mayor parte de los países de la región tienen tasas de crecimiento demográfico bastante altas y tasas de crecimiento de la oferta de mano de obra aún mayores. La tasa de participación de la mujer en la fuerza laboral de los países de la región, aunque va en aumento, sigue siendo relativamente baja. Las cifras correspondientes a la participación de la mujer en la fuerza laboral de Egipto, Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria y el Yemen oscilan entre el 21% y el 30%. Para el resto de los países miembros de la CESPAAO la proporción es aun inferior (del 11% al 20%). El crecimiento económico fue, en el mejor de los casos, moderado en Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria; de ahí

que, según las estimaciones, apenas se registraran mejoras en los mercados internos de mano de obra, pese a que durante el segundo semestre del año aparecieron algunas oportunidades de empleo en el extranjero.

19. No obstante, en Egipto, las reformas económicas, los gigantescos proyectos de desarrollo en la península del Sinaí y en el Nuevo Valle, la creciente inversión extranjera directa y el auge del sector del turismo parecen haber contribuido en gran medida a reducir la tasa de desempleo en 1999. Según cifras oficiales, la tasa de desempleo en Egipto alcanzó un máximo del 10,4% en 1993, debido en parte al regreso de los trabajadores expatriados a consecuencia de la guerra del Golfo, pero los años siguientes disminuyó a un 9,8% en 1994, a un 9,6% en 1995, a un 9,2% en 1996, a un 8,8% en 1997 y a un 8,3% en 1998, y se estima que en 1999 ha vuelto a descender hasta un 7,9%. No obstante, otras fuentes, entre ellas la Organización Internacional del Trabajo (OIT), estiman que las tasas de desempleo son alrededor del 50% mayores que las cifras dadas por el Gobierno. Con todo, la mayoría de los analistas convienen en que la tasa anual de desempleo de Egipto está disminuyendo, lo que supone un considerable éxito de un país que todos los años tiene que crear 450.000 empleos para los recién llegados al mercado de trabajo.

20. Se cree que la situación del mercado de trabajo en Yemen y la Ribera Occidental y la Faja de Gaza ha mejorado en 1999, en comparación con el año anterior. Los dos países se beneficiaron de la aceleración del crecimiento económico; sin embargo, debido a sus tasas de crecimiento demográfico relativamente elevadas (3,5%) y al crecimiento mucho mayor de la oferta de mano de obra, la mejora de la situación del mercado laboral parece haber sido limitada.

21. En los países del CCG el mercado del trabajo es de otra naturaleza: los trabajadores expatriados representan la parte principal de la fuerza laboral total. Estos trabajadores han contribuido sustancialmente al crecimiento económico y el desarrollo de todos los países del CCG en los 30 últimos años. Sin embargo, como no se les permite poseer propiedades inmobiliarias ni hacer inversiones importantes, los expatriados no tienen más remedio que enviar la mayor parte de sus ganancias a sus países de origen, o a otros lugares.

22. En los países del Consejo, la indigenización de la fuerza laboral es la política oficial desde hace un gran número de años, pero en 1998 se aplicó con mucho más rigor: en este año, la situación financiera y económica empeoró bruscamente y el número de nacionales de los países del CCG que buscaban empleo continuó aumentando con rapidez. En 1999 los gobiernos siguieron empeñados con la misma intensidad en sustituir a los trabajadores expatriados con ciudadanos que buscaban trabajo, a pesar de la mejora de la situación económica y financiera.

23. En 1998, los expatriados totalizaban el 62% de la fuerza laboral de Bahrein. Esta es la proporción más baja de los países del CCG, pero es aún elevada en comparación con la mayor parte de los restantes países. Tanto en 1998 como en 1999 el Gobierno mantuvo el nivel más elevado de gasto público que podía sostener la economía, a fin de proporcionar más puestos de trabajo a sus ciudadanos. Además, continuó aplicándose la política de nacionalización de la mano de obra.

24. En Kuwait, el Gobierno promulgó un decreto imponiendo un límite máximo al número de trabajadores expatriados que podían contratar los empleadores kuwaitíes. La proporción de nacionales empleados en el sector privado habrá de pasar del 1,5% actual al 5% de la fuerza laboral de este sector. El decreto prevé también que se paguen prestaciones sociales y por hijos a los nacionales que trabajan en el sector privado, de modo análogo a las que se proporcionan a los que trabajan en el sector público. Además, las empresas del sector privado que empleen a más ciudadanos recibirán un trato preferente en las licitaciones de proyectos del sector público. Durante el primer semestre de 1999, la fuerza laboral de Kuwait totalizaba 1,25 millones de personas, lo que supone un descenso del 0,6% en cifras anualizadas. Esta reducción de la fuerza laboral se produjo a pesar del aumento del 5,8% de los nacionales empleados, porque hubo un descenso del 1,9% del número de trabajadores expatriados. En el sector público, en el que trabajan más del 90% de los nacionales empleados, la fuerza laboral aumentó en una tasa anualizada del 5,7%, y durante los seis primeros meses del año se incorporaron por primera vez al mercado de trabajo 5.543 personas. Esto indica que la presión para que el Gobierno limite las nuevas contrataciones no ha surtido el efecto deseado; en todo caso, este aumento fue

posible por el fuerte e imprevisto incremento de los ingresos fiscales.

25. En Omán, la fuerza laboral expatriada disminuyó de 493.847 personas en 1997 a 482.527 en 1998, lo que representa un descenso del 2,3%. Durante este mismo período, el número de ciudadanos empleados en el sector público aumentó un 2,6%. En 1999 continuó la campaña de nacionalización de la mano de obra, que de nuevo obtuvo un éxito considerable en el sector público y en los sectores de la banca y las finanzas.

26. En Qatar siguió aplicándose la política de sustituir a los trabajadores expatriados por nacionales. Se calcula que en el bienio 1998–1999 unos 75.000 expatriados salieron del país.

27. En Arabia Saudita hay más de 6 millones de trabajadores expatriados, que representan el 70% de la fuerza laboral total y el 90% de la mano de obra del sector privado. Entre las principales prioridades del séptimo plan de desarrollo (2000–2005), anunciado en agosto de 1999, figura la promoción de la fuerza laboral nacional y la creación de oportunidades de empleo para los ciudadanos del país. El recién constituido Consejo Económico proyecta crear puestos de trabajo para los nacionales alentando la inversión extranjera y nacional y sustituyendo a los trabajadores expatriados por ciudadanos locales.

28. Cuatro países del CCG —Bahrein, Kuwait, Omán y Arabia Saudita— han registrado tasas de inflación del 1% o menos en los tres últimos años. Bahrein, Omán y Arabia Saudita tuvieron incluso tasas de inflación negativas (deflación) en 1998. Sin embargo, las estimaciones preliminares indican que en 1999 las tasas de inflación fueron ligeramente superiores en cuatro de los seis países del CCG. Dentro de este grupo de países, se calcula que la máxima inflación se ha registrado en los Emiratos Árabes Unidos; el Qatar es el único país del Consejo donde la tasa disminuyó respecto al año anterior.

29. Como las monedas de todos los países del CCG están vinculadas al dólar de los Estados Unidos (con la excepción del dinar kuwaití, que está vinculado a una cesta de monedas dominada por el dólar), en 1999 las políticas monetarias de estos países fueron generalmente restrictivas. Los tipos de interés aumentaron en respuesta a las medidas similares adoptadas por las autoridades monetarias de los Estados Unidos. Sin embargo, en todos los países del CCG, con la excepción de Qatar, los gastos del sector

público fueron muy superiores en 1999 a los de 1998. Otro factor inflacionario en esos países fue la cancelación parcial de los subsidios del Gobierno para los bienes y servicios.

30. En 1997 la tasa de inflación de Bahrein fue del 0,2%, y en 1998 se registró una tasa deflacionaria del 0,4%. Las estimaciones preliminares indican que en 1999 la tasa fue del 0,5%; este porcentaje es el más bajo de todos los miembros de la CESPAA. La tasa de inflación de Kuwait fue del 0,7% en 1997, del 0,2% en 1998 y, según las estimaciones preliminares, del 0,7% en 1999. Omán registró tasas deflacionarias del 0,5% en 1997 y 1998, pero las estimaciones preliminares apuntan a una tasa de inflación del 0,8% en 1999.

31. La tasa de inflación de Qatar fue del 4,9% en 1996 y 1997, pero se calcula que ha disminuido a un 2,2% en 1998 y a un 1,5% en 1999. Arabia Saudita registró tasas deflacionarias del 0,4% en 1997 y del 0,2% el año siguiente; no obstante, para 1999 las estimaciones preliminares indican una tasa de inflación del 1%. En los Emiratos Árabes Unidos las tasas de inflación fueron del 2% en 1997 y del 1,6% en 1998; las estimaciones preliminares apuntan a un aumento de la inflación, hasta una tasa del 3% en 1999.

32. Según las estimaciones, el Líbano y la República Árabe Siria fueron los países de la región de economías más diversificadas, que registraron una menor tasa de inflación en 1999 (1%). La tasa de inflación del Líbano fue inferior a la de 1998, pero en la República Árabe Siria fue más alta.

33. La tasa de inflación del Líbano disminuyó del 8,9% en 1996 al 7,8% en 1997 y al 5% en 1998. Este descenso fue acompañado de una reducción de la tasa de crecimiento del PIB real del país. Esta tendencia se mantuvo en 1999: el débil crecimiento económico, junto con la reducción de los gastos del sector público y las políticas monetarias restrictivas, afectaron desfavorablemente a la demanda global de consumo y a la inversión, dando lugar a un descenso de la tasa de inflación.

34. En la República Árabe Siria, la tasa de inflación descendió del 8,8% en 1996 al 2,2% en 1997, y en 1998 se registró una tasa deflacionaria del 1,2%. En 1999 se mantuvo la atonía de la actividad económica, pero la grave sequía que sufrió el país redujo considerablemente la producción del importante sector

agrícola, con el consiguiente aumento general de los precios, en un 1%.

35. La tasa de inflación de Jordania fue relativamente baja en 1997 y 1998 (3% y 3,15% respectivamente). Se calcula que en 1999 ha disminuido hasta un 1,9%, debido a una situación similar a la del Líbano: bajo crecimiento del PIB, limitación de los gastos del sector público y políticas monetarias restrictivas. Si la inflación de Jordania no disminuyó aún más, ello fue debido sobre todo a la subida de los precios de los productos agrícolas, a causa de la sequía.

36. La tasa de inflación de Egipto bajó del 7,3% en 1996 al 4,8% en 1997 y al 4,1% en 1998. La tendencia continuó en 1999, con una tasa estimada en el 2,3%. Las prudentes políticas monetarias y fiscales contribuyeron a esta tendencia decreciente.

37. Se calcula que en 1999 el descenso más pronunciado de la inflación entre los miembros de la CESPAAO correspondió al Yemen, donde la tasa descendió del 12,2% en 1998 al 2% un año después, según una estimación preliminar. Un importante factor de este descenso fue el fortalecimiento del rial yemení en 1999, debido principalmente al considerable aumento de los ingresos derivados del petróleo y al importante incremento de la ayuda extranjera. En la Ribera Occidental y la Faja de Gaza la inflación disminuyó del 7,6% en 1997 a una tasa estimada en el 5,6% en 1998, y en el 4% en 1999.

II. Acontecimientos monetarios, fiscales y financieros

38. La eficacia de la política monetaria en la mayoría de los países miembros de la CESPAAO aumentó entre 1996 y 1999 gracias a los cambios introducidos en el sistema financiero y a la aplicación de nuevas reglas y reglamentaciones. En varios países miembros, por ejemplo, en Egipto, Jordania, Omán y el Yemen, se han registrado progresos importantes en la liberalización de la estructura de los tipos y los tipos iniciales de depósito, y en la reducción de la aplicación de tipos preferenciales, en especial a favor de las empresas del sector público. Otros países miembros de la CESPAAO, por ejemplo, los Emiratos Árabes Unidos y el Líbano, han ampliado los diferentes tipos de activos a disposición de los ahorradores mediante instrumentos financieros con tipos determinados por el mercado.

39. Para mejorar los mecanismos de control monetario, en especial en el contexto de la liberalización financiera, era preciso abandonar las restricciones cuantitativas del crédito y establecer instrumentos indirectos de control monetario. En la mayoría de los países miembros se ha hecho que el instrumento del redescuento fuera más sensible a las condiciones del mercado, y para gestionar la liquidez se han utilizado con mayor frecuencia la venta y recompra de valores del banco central y de letras del tesoro. Además, los requisitos en materia de reservas legales se han hecho más uniformes en las diferentes instituciones del sector financiero.

40. No obstante, la disminución de la liquidez del mercado en la mayoría de los países miembros en 1998 y el primer semestre de 1999 hizo aumentar los tipos de interés de mercado de esos países. Estos tipos se estabilizaron en el segundo semestre de 1999, cuando aumentó la liquidez del mercado como consecuencia del aumento de los ingresos obtenidos del petróleo por los países del CGC y de su repercusión de esos países a los demás miembros del grupo de la CESPAAO, al mismo tiempo que se mantenía el muy necesario impulso a favor de la movilización del ahorro interno. Los bancos centrales de muchos países miembros de la CESPAAO, como por ejemplo Jordania y Omán, alentaron a los sectores bancarios a que ofrecieran al público diversos planes de ahorro competitivos con incentivos en efectivo y premios de promoción. En otros países de la CESPAAO, como por ejemplo Arabia Saudita, Egipto y el Líbano, se incrementó el control del dinero y de las operaciones del mercado de capitales por los bancos centrales, lo que incluyó las políticas de crédito bancario, el examen de la calidad de los activos, la calidad de la gestión, el sistema de evaluación del crédito, la adhesión a las reglas y reglamentos del banco central y otras cuestiones relacionadas con la solvencia, la liquidez y los resultados en general.

41. En los últimos años han surgido nuevas tendencias en la política fiscal de la mayor parte de los países miembros de la CESPAAO. En los países del CGC la fluctuación de su principal fuente de ingresos presupuestarios, el petróleo, obligó a efectuar numerosas revisiones de las prioridades en los gastos oficiales con el fin de reducir la tasa de crecimiento de los gastos presupuestarios y en consecuencia el déficit del presupuesto. En los países miembros con economías más diversificadas se realizaron esfuerzos

importantes para establecer presupuestos deflacionistas en los que los gastos aumentarían a un ritmo inferior al de la inflación, reduciendo así los gastos en términos reales. En su intento de reducir la dependencia de sus gastos presupuestarios respecto de los ingresos del petróleo, los países del CGC trataron de establecer algunas normas fundamentales para una política fiscal estable a largo plazo, lo que supuso la introducción de políticas encaminadas a aumentar los ingresos no obtenidos con el petróleo y reducir los gastos. Los países miembros con economías diversificadas recurrieron cada vez más a instrumentos de movilización de los recursos internos, por ejemplo, mejorando los métodos de recaudación fiscal, introduciendo nuevos impuestos y aumentando los existentes, así como incrementando el empleo de instrumentos financieros tales como bonos y letras del tesoro. Ambos grupos de países miembros trataron de reducir los déficit presupuestarios aumentando los precios y tasas pagados por los usuarios de servicios públicos o reduciendo los subsidios y concediendo menores aumentos de sueldo y de salarios en el sector público.

42. Varios países del CGC, en particular Arabia Saudita, Omán y Qatar, planearon en 1999 reformas legislativas para alentar la inversión extranjera, creando así una nueva fuente de ingresos y reduciendo la carga fiscal. En este contexto debe proseguirse la privatización como opción de política estratégica para atraer las inversiones extranjeras y establecer un fundamento económico firme basado en el fortalecimiento del papel del sector privado en la economía, de manera que se diversifiquen las fuentes de ingresos presupuestarios.

43. En los países miembros de la CESPAAO con economías más diversificadas se han planeado reformas fiscales con el fin de suprimir los desequilibrios de la hacienda pública, adoptar el principio de la escasez relativa de recursos, eliminar el derroche de los recursos financieros del Estado y establecer condiciones económicas en las que las empresas del sector público se hagan eficientes, y en consecuencia viables comercialmente. Las cuestiones relativas a la reducción de los subsidios indirectos se ha convertido en un importante componente de la mayoría de los planes de reforma fiscal de esos países, lo que incluye la introducción de regímenes impositivos eficaces, la agilización de la administración pública, el fortalecimiento de la

capacidad administrativa fiscal y una mayor transparencia en los gastos.

44. A pesar de la promesa de la mayor parte de los gobiernos de los países miembros de la CESPAAO de proseguir la privatización, se ha mantenido en la práctica el compromiso de sus gobiernos respecto de la inversión pública, que ha aumentado entre el 20% y el 25% en la categoría de los llamados servicios públicos. El desglose de los gastos revela que en la mayoría de los países miembros, especialmente en los pertenecientes al CGC, el aumento corresponde principalmente a los gastos de defensa y otras partidas sin especificar, al mismo tiempo que los gastos en esferas como los servicios de educación y de salud han disminuido en porcentaje de la inversión total y de los gastos de capital. Esta evolución preocupa en especial a los gobiernos de los países del CGC, sobre todo habida cuenta del aumento de los precios del petróleo registrado durante el segundo semestre de 1999, cuando los gobiernos confiaron en asegurar los gastos comprometidos en el presupuesto para esas dos esferas concretas pero aplazaron la adopción de medidas debido a los bajos precios del petróleo durante el primer semestre de 1999.

III. Resultados registrados en el sector externo

45. El acontecimiento más destacado que caracterizó a la región en el frente exterior en 1999 fue el aumento fenomenal de los precios del petróleo registrado en el segundo semestre del año a raíz de la decisión adoptada por los miembros de la OPEP, en marzo de 1999, de reducir la producción. En lo que respecta a los países del CGC (cuatro de los cuales son miembros de la OPEP), la reducción de la producción de petróleo estuvo sobradamente compensada por el aumento de los precios. A partir del segundo trimestre de 1999, la tendencia a la baja registrada por sus exportaciones en los años anteriores empezó a tomar la dirección contraria. Por ejemplo, en Kuwait las exportaciones de petróleo aumentaron el 24% entre el primer y el segundo trimestres de 1999, después de haber bajado el 37% en 1998 en comparación con 1997. En Omán, las exportaciones de petróleo aumentaron el 41% entre el primer y el segundo trimestres de 1999, después de haber disminuido el 31% en 1998 en comparación con 1997. El aumento de los precios y los ingresos del petróleo tuvo también repercusiones positivas sobre las

cuentas externas de los países con economías diversificadas —directamente en el caso de los exportadores de petróleo (Egipto, la República Árabe Siria y el Yemen) o indirectamente mediante un aumento de sus exportaciones a la región, las remesas de los trabajadores y la ayuda financiera de los países del CGC, ya que esas corrientes suelen estar relacionadas positivamente con los ingresos obtenidos del petróleo.

46. Muchas de las economías diversificadas de la región dependen del mercado del CGC para sus exportaciones, las cuales suelen representar más del 40% del total exportado (por ejemplo en los casos del Líbano o Jordania). Sin embargo, al no haberse recuperado todavía las exportaciones de petróleo a principios de año, la participación de las exportaciones intrarregionales en el total de la mayor parte de los países con economías diversificadas disminuyó entre el primer semestre de 1998 y el primero de 1999, en aproximadamente el 4% en lo que respecta a Jordania, el 18% en lo relativo al Líbano, el 20% en lo relativo a la República Árabe Siria y el 40% en lo relativo al Yemen. Sólo Egipto pudo aumentar ligeramente su participación en las exportaciones intrarregionales, aproximadamente un 4%, durante el período indicado. Sin embargo, al aumentar los precios del petróleo esa situación probablemente haya mejorado durante el segundo semestre de 1999.

47. Las reservas internacionales, excepto el oro, en la región aumentaron entre 1998 y 1999 en la mayoría de países —el 27% en Bahrein, el 22% en Kuwait, el 50% en Omán, el 20% en Arabia Saudita, el 12% en los Emiratos Árabes Unidos, el 50% en Jordania, el 19% en el Líbano y el 37% en el Yemen. Sólo en Egipto disminuyeron las reservas internacionales, y lo hicieron en un 17% entre 1998 y 1999. No obstante, las reservas de Egipto todavía abarcaban un cómodo plazo de siete meses de importaciones. El aumento de las reservas de divisas de Jordania, a pesar de los malos resultados de la cuenta corriente, se debe probablemente a los depósitos efectuados por varios países árabes en apoyo de dicho país a raíz de la muerte del Rey Hussein, en febrero de 1999. A finales de dicho año la cobertura de las importaciones era elevada en el Líbano, Jordania y Kuwait, y baja en otros países del CGC.

48. La deuda externa de los países miembros de la CESPAAO no registra cambios importantes en 1999. En los países muy endeudados, principalmente Jordania, Qatar, la República Árabe Siria y el Yemen, la relación

deuda-PIB disminuyó ligeramente en 1997 en comparación con el año anterior, excepto en el caso de Qatar, y siguió disminuyendo en 1998 en comparación con 1997, excepto en Qatar y el Yemen. La relación deuda-PIB llegó al 101% en 1998, frente al 79% en 1996, y su relación del servicio de la deuda figuraba entre las más altas de la región, superando el 12%. Para gestionar mejor su deuda externa, la estrategia de Qatar ha consistido en diversificar sus fuentes de financiación internacional financiando nuevos proyectos mediante préstamos externos y bonos en vez de confiar en los ingresos muy variables obtenidos del petróleo y el gas. Estos últimos se emplean para reforzar las reservas del Estado y atender sus pagos de la deuda externa. Los países con una deuda externa relativamente baja como porcentaje del PIB, concretamente, Bahrein, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, el Líbano y Omán, registraron un ligero incremento de su relación deuda-PIB en 1998.

49. Los países miembros siguen siendo partidarios de la mundialización. Jordania fue aceptada en la Organización Mundial del Comercio (OMC) en diciembre de 1999 después de aprobar una serie de leyes sobre derechos de la propiedad intelectual relacionados con el comercio, con lo cual el número de países miembros de la CESPAAO que son miembros de la OMC asciende a seis (los otros son Bahrein, los Emiratos Árabes Unidos, Egipto, Kuwait y Qatar). Arabia Saudita, el Líbano, Omán y el Yemen tienen la condición de observador y continúan las negociaciones. En lo que respecta a la Arabia Saudita, el ingreso en la OMC le plantea retos especiales, ya que este país se resiste a reducir al mínimo obligatorio sus aranceles sobre las importaciones y a abrir sectores claves a la inversión extranjera.

50. Junto con la adhesión a la OMC, los países del CGC aprobaron en noviembre de 1999 el establecimiento de una unión aduanera en el año 2005, después de casi 20 años de debate. La unificación de los aranceles constituirá una importante medida de los países del CGC en sus negociaciones para establecer una zona de libre comercio con la Unión Europea. No obstante, su aplicación se verá probablemente retrasada como consecuencia de desacuerdos surgidos entre países miembros del CGC sobre el alcance y velocidad de las reducciones arancelarias. Los países árabes también convinieron, en 1997, en constituir la gran zona árabe de libre comercio en el curso de los 10 años siguientes a contar desde el 1° de enero de 1998. Se ha

iniciado su aplicación pero progresa a ritmo lento. Algunos países miembros de la CESPAAO también forman parte del acuerdo euromediterráneo encaminado a establecer una zona de libre comercio en el año 2010 entre la Unión Europea y países bañados por el mar Mediterráneo. De los países miembros de la CESPAAO, sólo Jordania y la Autoridad Palestina han firmado el acuerdo hasta la fecha. Egipto, el Líbano y la República Árabe Siria todavía están celebrando negociaciones.

IV. Evaluación de la ciencia y la tecnología en la región de la CESPAAO

51. En los países miembros de la CESPAAO todavía faltan en gran medida documentos normativos integrados y amplios para hacer progresar la ciencia y las capacidades tecnológicas nacionales. Artículos legislativos aislados y diversas leyes, normas y reglamentos han establecido de hecho regímenes implícitos de política científica y tecnológica, a menudo fragmentarios y a veces incluso incoherentes. Esto ha hecho que disminuyera la eficacia de los ya escasos recursos empleados, se diera mayor importancia al sector de la oferta que al sector de la demanda y se pusiera más interés en la cantidad que en la calidad en lo que se refiere al desarrollo del potencial global en la esfera de la ciencia y la tecnología. Los sectores prioritarios que cabe observar en esos regímenes normativos son la agricultura, las industrias agroalimentarias, los servicios de salud y la defensa.

52. Los centros de investigación y desarrollo y las instituciones de enseñanza superior son dos de las variedades mejor desarrolladas del sistema nacional de instituciones de ciencia y tecnología en los países miembros. Es preciso prestar mucha más atención a crear y completar formas institucionales tradicionales mediante normas, establecimientos de comprobación de la calidad y calificación, y servicios de ampliación y extensión, así como con disposiciones institucionales y normativas, para que pueda disponerse de capital riesgo con el fin de crear capacidad en la esfera de la ciencia y la tecnología.

53. Las instituciones dedicadas a la investigación y el desarrollo en los países miembros de la CESPAAO a menudo poseen estructuras fragmentarias e ines-

tables, están mal gestionadas, operan con graves limitaciones financieras y por consiguiente contribuyen escasamente a las cuestiones prioritarias del desarrollo socioeconómico.

54. Los gastos en investigación y desarrollo expresados en porcentaje del producto nacional bruto (PNB) se sitúan aproximadamente en el 0,2% en muchos países miembros y son inferiores al 0,05% en algunos. Los porcentajes más altos de gastos en investigación y desarrollo de algunos países miembros de la CESPAAO sólo representan una décima parte de lo que muchos países desarrollados gastan por este concepto como porcentaje del PNB.

55. Se observa una situación similar en relación con los recursos humanos dedicados a la investigación y el desarrollo. A este respecto, las cifras disponibles sobre el número de personas que trabajaban en investigación por cada millón de habitantes, en 1997, oscilaba entre 30 en el caso de la República Árabe Siria y 230 en el caso de Kuwait, cuando las cifras comparables en los países desarrollados ascienden generalmente a varios miles por millón. La situación con respecto al personal técnico es cada día más desalentadora ya que el número de técnicos por cada millón de habitantes oscilaba, en 1997, entre 25 en la República Árabe Siria y aproximadamente 70 en Kuwait, frente a cifras que superan el millar en los países desarrollados.

56. En las instituciones de investigación de Egipto se registra una elevada participación de la mujer, en comparación con las instituciones de otros países miembros de la CESPAAO. Las nuevas oportunidades de empleo existentes gracias a la creación de nuevas instituciones de normas, control de calidad y cuestiones conexas también las aprovechan muchas más mujeres que antes en algunos otros países miembros de la CESPAAO.

57. Los productos de los sistemas de ciencia y tecnología se expresan fundamentalmente en conocimientos científicos y tecnológicos nuevos y adaptados relativos a productos y procesos. Estos conocimientos suelen contenerse en patentes y muchas veces se dan a conocer en publicaciones especializadas de ciencia y tecnología. Teniendo en cuenta los defectos ya mencionados que sufre la actividad de investigación y desarrollo, no resulta sorprendente que el producto obtenido mediante esas actividades en los países miembros de la CESPAAO tienda a ir a la zaga del de otros países y agrupaciones regionales. Esto puede

comprobarse en parte por el nivel de patentes de esos países.

58. El futuro de los sistemas nacionales de ciencia y tecnología en los países miembros depende en gran medida de los titulados que salgan de las instituciones de enseñanza superior, así como de las instituciones de formación técnica y profesional. Exámenes recientes de la situación de esas instituciones dan motivos de preocupación pero también alguna esperanza.

59. El número de ingresados en los sistemas nacionales de enseñanza superior ha registrado aumentos constantes año tras año. Algunos países miembros, en particular la Arabia Saudita y la República Árabe Siria, dedican mayor atención a la capacitación de científicos y técnicos de nivel intermedio.

60. Otra tendencia positiva es que muchas más mujeres obtienen actualmente un título universitario en los países miembros de la CESPAAO, en comparación con cualquier otro momento del pasado. Se trata de una tendencia general que se extiende por todos los países miembros, incluidos los países del CGC.

61. En general se asignan a la enseñanza superior recursos financieros inadecuados. Esto resulta especialmente perjudicial en las esferas científica y tecnológica, que requieren equipo especializado y materiales caros así como una permanente innovación en la enseñanza universitaria y las instalaciones de investigación. Sus consecuencias sobre la calidad de los titulados en ciencia y tecnología son considerables.

62. Uno de los indicadores más expresivos del acceso a las fuentes modernas de información y su utilización es el número de nombres de dominio de primer nivel establecidos por un determinado país en la Internet. Los países miembros de la CESPAAO, cuya población constituye el 2,7% de la población mundial total, sólo han establecido aproximadamente el 0,5% de esos nombres en todo el mundo. Entre los países miembros se registran amplias variaciones, ya que la República Árabe Siria, en enero del año 2000, sólo poseía un nombre, y los Emiratos Árabes Unidos más de 19.700.

63. La infraestructura de las telecomunicaciones en los países miembros, fundamental para mantener tanto las posibilidades de conexión interna como el acceso a recursos de la información ajenos a la región, sigue siendo muy inadecuada tanto en lo que respecta a la densidad de la red como a la calidad, en

comparación con la de los países desarrollados e incluso con la media mundial.

64. La transferencia, la adaptación y la difusión de tecnología son tareas fundamentales de los sistemas nacionales de ciencia y tecnología. En los países miembros de la CESPAAO la primera de esas tareas corre principalmente a cargo de departamentos oficiales y empresas del sector público mediante la contratación directa con proveedores de tecnología extranjera, con muy poca o ninguna participación de las instituciones de ciencia y tecnología. De ahí que poco haya que decir con respecto a la adaptación y la difusión que utilice capacidad nacional de ciencia y tecnología.

65. Los contratos celebrados entre 1992 y 1999 por países miembros con proveedores que proporcionaron tecnología en forma de equipo y servicios, así como conocimientos prácticos en numerosas formas, ponen de manifiesto modelos interesantes en la actividad de transferencia de tecnología. Los países del CGC, particularmente la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos, ocupan una posición de primer plano en el gasto en contratos de transferencia de tecnología. Juntos, estos dos países registran el 56% del valor total —147.000 millones de dólares de los EE.UU.— de los contratos concertados por los países miembros de la CESPAAO durante este período.

66. Los contratos relativos a la construcción de infraestructuras, en especial de instalaciones de telecomunicaciones, y la actividad de desarrollo industrial acumulan la mayor parte de los gastos efectuados durante este período, aproximadamente el 62% del valor total de los contratos concertados durante el período antes mencionado. Los gastos totales en construcción de infraestructuras de las comunicaciones superaron la cantidad de 5.200 millones de dólares de los EE.UU.

V. Desarrollo participativo en función del género

67. Existe una relación directa entre los procesos de perspectiva de género y el desarrollo sostenible. El reconocimiento de los papeles dinámicos pero de origen social que mujeres y hombres pueden desempeñar en el proceso de desarrollo ha conducido a pasar del paradigma de “la mujer en el desarrollo” al enfoque “género y desarrollo”, es decir, de la

integración de la mujer en el proceso de desarrollo al establecimiento de una perspectiva de género en las políticas, planes, programas y proyectos de las organizaciones internacionales, regionales, nacionales y no gubernamentales. En todo el mundo y también en la región de la CESPAAO, persisten todavía la marginación de la mujer y nuevas formas de exclusión social que afecta en especial a las mujeres pobres y vulnerables. La mundialización y el ajuste estructural constituyen grandes retos y limitan las oportunidades de hombres y mujeres, lo que además tiene efectos perjudiciales para la relación entre los géneros en los países miembros de la CESPAAO.

68. La habilitación de la mujer mediante la educación y el empleo productivo y la institucionalización de la planificación familiar en el contexto de la atención de la salud reproductiva son metas fundamentales para lograr la sostenibilidad. Se considera que el papel de la mujer es decisivo para determinar la estructura demográfica futura de la sociedad en virtud de su función reproductiva y para armonizar la relación entre población y desarrollo sostenible. Las mujeres son elementos esenciales del proceso de desarrollo participativo debido a su implicación directa en el desarrollo de los recursos humanos.

69. La población de la región de la CESPAAO aumentó de 141 millones en 1995 a aproximadamente 167 millones en el año 2000, y se prevé que llegue a 231 millones en 2015. Durante más de 20 años la población de la región ha crecido a un ritmo anual que se estima asciende al 2,9%. La tasa media anual de crecimiento de la población se prevé que disminuya, pasando del 2,9% al 2,2% en el año 2015. La tasa total de fecundidad de la región es del 4,1% en el año 2000 y se prevé que disminuya al 3,3% en el 2015. A nivel regional, la esperanza de vida al nacer es de 71,1 años en 2000 y se prevé que pase a 73,4 años en 2015. La situación de alta fecundidad, acompañada de una baja mortalidad, ha desequilibrado la estructura de edad de la población y creado un fenómeno de gran crecimiento demográfico que tiene dos consecuencias. Primero, la estructura de edades, en la que predominan los jóvenes, garantizará que el número absoluto de nacimientos será alto incluso aunque disminuya la tasa total de fecundidad. Y segundo, el aumento de la población en edad de trabajar ejercerá gran presión sobre la capacidad de absorción del mercado laboral. Por consiguiente, una pronta estabilización (en el plazo de 20 años) de la población constituirá una contribución

decisiva para alcanzar el objetivo del desarrollo económico sostenible.

70. En lo que respecta a la estabilización de la población, a menos que se adopten en toda la región amplias macromedidas destinadas a las mujeres en los diferentes microniveles y a nivel de hogar, la tasa total de fecundidad seguirá estando hasta el 2015 muy por encima del nivel de estabilización de 2,1 hijos por mujer. Las tasas de fecundidad elevadas suelen estar relacionadas con un bajo nivel de participación femenina en la vida laboral.

71. Aunque con los años ha mejorado la inversión en educación, según se observa por el aumento del acceso general a la educación tanto de mujeres como de hombres en la región de la CESPAAO y en el mundo árabe en conjunto, la educación parece estar insuficientemente relacionada con la fecundidad en esa región. El aumento de la matriculación en la enseñanza secundaria va acompañado de persistentes tasas de fecundidad elevadas, lo que da a entender que si bien la educación es un requisito previo necesario para estabilizar la población no es suficiente para conseguir una disminución radical de la fecundidad total con el fin de que pase de un elevado nivel a otro bajo. El nivel de empleo de la mujer y la enseñanza que recibe son dos variables inseparables relacionadas entre sí, que determinan sus decisiones acerca del número de hijos deseado.

72. La estructura de la nupcialidad de la región pone de manifiesto que en el decenio de 1990 el promedio de edad del primer matrimonio en siete países de la CESPAAO fue inferior a 22,5 años, con tasas totales de fecundidad que oscilaron entre 4,1 y 7,3 hijos por mujer. No obstante, en el resto de la región la media de edad del primer matrimonio osciló entre 23 y 25 años cifra aún muy inferior a la de países con un PNB per cápita similar de otras regiones del mundo. Asimismo, la diferencia de edad entre hombres y mujeres en el momento de contraer matrimonio aún es mayor en la región de la CESPAAO que en otras regiones, lo que da a entender que el período de reproducción de una mujer árabe todavía es muy largo y que, dado que la costumbre de espaciar los nacimientos es reciente en muchos países miembros de la CESPAAO, las tasas de fecundidad seguirán siendo altas durante muchos años todavía. El examen de los actuales métodos de planificación familiar pone de manifiesto que el uso de anticonceptivos a nivel regional fue sólo del 28% en 1985 pero había aumentado al 40% en 1997.

Asimismo, la asociación de los anticonceptivos con la fecundidad es escasa debido a la falta de conocimientos e información.

73. Las consecuencias de la débil interacción de las fuerzas socioeconómicas con la fecundidad puede observarse en el desequilibrio existente en la estructura y composición de la población. Aunque el porcentaje de niños de menos de 15 años disminuyó a nivel regional, del 41% en 1990 al 40% en 1991 y al 38,1% en 2000, y disminuirá aún más, hasta el 32,6% en 2015, la cifra absoluta de menores de 15 años aumentó, pasando de 45,6 millones en 1995 a 63,5 millones en 2000, y se prevé un aumento bruto de 29,6 millones hasta alcanzar 75,3 millones en 2015. Los jóvenes (de 15 a 24 años) representan actualmente el 18,6% de la población total a nivel regional, porcentaje que se mantendrá casi constante durante todo el período. El proceso de transición demográfica tiene consecuencias directas sobre la tasa de participación de la población activa. Incluso si disminuye en la región la tasa de fecundidad, seguirá existiendo un proceso de respuesta retrasada en cuanto a la oferta de mano de obra, en especial de los que buscan su primer trabajo. Esta situación se supone que durará de 10 a 25 años, y se prevé que la fuerza laboral siga aumentando en más del 3% anualmente hasta el 2015.

74. La oferta de trabajo superó la demanda en lo que se refiere a la mujer en casi todos los países miembros de la CESPAAO, lo que supone la posibilidad de que aumente la subutilización de la población activa femenina. El desarrollo de los recursos humanos no puede efectuarse sin igualdad entre los géneros. El desarrollo sostenible de los recursos humanos supone incluir el factor del género en su paradigma.

75. En el alba del nuevo milenio, el desequilibrio entre el desarrollo social y el económico, debido inicialmente al aumento repentino de los ingresos obtenidos del petróleo en el decenio de 1970, todavía no se ha eliminado totalmente en la región a pesar de un mejoramiento importante en los últimos decenios. Los defectos del desarrollo social son más notables si los datos se presentan por separado para cada género. Cuando el lugar ocupado por los países miembros de la CESPAAO en la clasificación del índice de desarrollo humano se resta del de la clasificación del índice de desarrollo por género, la diferencia es negativa en todos ellos, lo que indica un nivel insuficiente de perspectiva de género en el desarrollo humano. Asimismo, los datos disponibles de algunos países

miembros indican que su grado de habilitación de la mujer ocupa un lugar muy bajo en la escala mundial.

76. En los últimos decenios, la región de la CESPAAO ha registrado un aumento sustancial del número de alumnos de ambos sexos en la enseñanza primaria y se ha minimizado la diferencia entre el número de niños y el de niñas, excepto en el Yemen, donde todavía es importante al registrarse una tasa bruta de matriculación del 118% para los niños y el 47% para las niñas. La tasa de abandono de la escolaridad primaria todavía es relativamente alta en algunos países miembros. En 1998 fue del 28% en el Iraq y del 53% en el Yemen.

77. A pesar del aumento del número de alumnos registrado a nivel regional, en especial en lo que se refiere a los países del CGC, sus niveles continúan siendo significativamente inferiores a los de países con un PIB per cápita similar. En todos los niveles de educación, la proporción de mujeres en comparación con la de hombres ha aumentado constantemente en los últimos decenios, y en algunos países del Golfo están matriculadas en la universidad más mujeres que hombres. No obstante, casi todos los países miembros tienen un número de alumnas (considerados todos los niveles) significativamente inferior al que se registra en países con un PIB per cápita similar. Asimismo, es causa de gran preocupación la calidad de la educación en la región, en especial la educación superior.

78. Para atender los retos de la mundialización es preciso aumentar y mejorar los conocimientos prácticos de la mano de obra de la región con el fin de que alcance los niveles requeridos por la revolución tecnológica y de la información. Es preciso adoptar medidas concretas en esta dirección, así como mejorar la enseñanza y los conocimientos técnicos. En la mayoría de países miembros, en especial en los países del CGC y en el Líbano, la relación capacitación técnica-capacitación secundaria oficial es muy baja.

79. En la región de la CESPAAO, las organizaciones no gubernamentales, en especial las que se ocupan de la calidad y actúan en función del género, aparecen como contribuyentes al proceso de democratización y catalizadores y agentes del cambio del modelo de desarrollo participativo. A pesar de su diversidad y la disparidad de sus objetivos e instrumentos, la mayoría de organizaciones no gubernamentales operan a nivel popular y tienen orientaciones similares, incluso en lo que respecta a sus afiliados, y aplican un criterio

participativo en su estructura y procedimientos de gestión. Las organizaciones no gubernamentales son participativas y aplican la perspectiva de género para atender las necesidades de todas las categorías de ciudadanos. De hecho, en los países árabes asolados por los conflictos las organizaciones no gubernamentales de mujeres están muy bien organizadas y han sustituido a los gobiernos nacionales en lo que respecta a proporcionar servicios a los ciudadanos en épocas de conflicto y necesidad.

80. La mundialización y la democratización figuran entre los más importantes retos del nuevo milenio. El sector privado y la sociedad civil (incluidas las organizaciones no gubernamentales) han surgido como participantes fundamentales, catalizadores y agentes del cambio y han conseguido gran impulso en sus esfuerzos por aumentar la toma de conciencia y atender los retos mundiales a nivel regional. Su función de apoyo tiene especial importancia cuando entramos en este nuevo milenio.

81. La función de las organizaciones no gubernamentales tiene importancia decisiva y las mujeres de la región de la CESPAAO pueden desempeñar múltiples funciones, de varias maneras: a) como grupos de presión (por ejemplo, grupos de consumidoras); b) como agentes del cambio en lo que respecta al control de la fecundidad, la educación de las niñas, el matrimonio, los nacimientos espaciados, la planificación familiar y otras cuestiones sociales; c) como proveedoras eficientes de servicios para actividades de desarrollo y bienestar y d) como abogadas del cambio con respecto a los derechos humanos y la legislación. El éxito de un modelo de desarrollo participativo de esta clase depende de la manera en que todas las partes, la sociedad

civil, el Estado y el sector privado, interactúen para el logro de una meta común. Es imperativa una perspectiva de género en lo que se refiere a políticas y programas. La meta consiste en alcanzar un desarrollo equilibrado y verdaderamente sostenible de la región, en el que mujeres y hombres, jóvenes y viejos, puedan contribuir a la sostenibilidad del desarrollo participativo.

Crecimiento real del PIB en la región de la CESPAAO, 1997–2000+